

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO DE OBRA DEL PROCESO N° BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003 “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD”

En Ciudad de Esmeraldas a los 04 días del mes de octubre del 2023, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva de Obra, por una parte, la **Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – Unidad de Negocios Esmeraldas**, la Ing. Mariuxi Alexandra Delgado Tenorio, en calidad de Supervisora (Administradora) del Contrato de Obra del Proceso No. BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003 y por otra parte el Ing. Carlos José Vela López, en calidad de Delegado Técnico, a los que, en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “CNEL EP”; y, por otra parte el Ing. Carlos Paredes Gavidia en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como “EL CONTRATISTA”.

La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES. -

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva corresponde a los servicios de Construcción de Obra que se contrataron mediante Contrato **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003 QUE TIENE POR OBJETO “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD”** según las características y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
“ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD”	USD \$323.972,27

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

1.1 Resolución No. CNEL-ESM-ADM-2022-0147-R de fecha 19 de mayo del 2022, mediante la cual la máxima autoridad Sr. Mgs. Luis Jheovanny Reyna Tenorio: Autoriza el inicio del proceso de **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003** para el “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD”.

1.2 Informe de Disponibilidad Presupuestaria mediante fecha 11 de abril del 2022, donde se indica que existe disponibilidad en la partida presupuestaria **No. 121010200000000** para el “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD”. Dicho documento fue aprobado por la dirección Financiera de CNEL EP UN Esmeraldas.

1.3 Resolución Nro. CNEL-ESM-ADM-2022-0231-R de fecha 13 de julio de 2022, mediante la cual la máxima autoridad Sr. Mgs. Luis Jheovanny Reyna Tenorio: Resuelve adjudicar el proceso de **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003** para el “**ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD**”, al Ing. Carlos Gabriel Paredes Gavidia con RUC 1712540960001.

1.4 Contrato BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003 celebrado el 4 de agosto del 2022, entre la EMPRESA ELÉCTRICA PUBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP. Unidad de Negocio Esmeraldas, y el Ing. Carlos Gabriel Paredes Gavidia, donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de servicios de Construcción de Obra a es de 120 días, contados a partir de la entrega del anticipo.

1.5 El Supervisor (Administrador) de este contrato es la Ing. Mariuxi Delgado Tenorio

1.6 El fiscalizador de este contrato es el Ing. Rene Calva Iñahuazo.

1.7 Forma de pago: Indica que “se pagará en forma mensual y proporcional de acuerdo al avance de obra junto con la presentación de los respectivos informes”.

1.8 Solicitud de Recepción Provisional de la obra, de fecha **13 de diciembre del 2022**, suscrito por el Ing. Carlos Paredes Gavidia, mediante Oficio Nro. **CPGCONS-BID-FERUM-017**, donde comunica al Fiscalizador del Contrato con copia al Administrador, el haber concluido los trabajos con referencia al contrato No. **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003** para el “**ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD**”.

1.9 Informe del FISCALIZADOR de Contrato No. BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003, suscrito por el Sr. Ing. Rene Calva Iñahuazo, donde indica que los trabajos han sido culminados en forma satisfactoria con fecha **28 de marzo del 2023**.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN. –

Este acto, el Ing. Carlos Paredes Gavidia, CONTRATISTA, declara haber cumplido con ejecutar la totalidad de la obra detallada en el contrato N° **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003** para el “**ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD**”, bajo los parámetros que se establecieron en los pliegos y en la oferta presentada: por lo que procede a hacer formal entrega de los mismos a la Contratante.

- Personal del contratista que participo durante la ejecución de la obra:

ITEM	PERSONAL AFILIADO	CEDULA	CARGO	% PARTICIPACIÓN EN LA OBRA
1	MENENDEZ MACIAS MANUEL RODOLFO	1311201956	ADMINISTRADOR DE OBRA	100%
2	PAREDES MEJIA ANDRES EDUARDO	1722947247	RESIDENTE DE OBRA	100%
3	SEGURA FERNANDEZ JORGE HOMERO	1713510590	SUPERVISOR DE OBRA	100%
4	PAREDES CHIPANTIZA JOHNSON JAVIER	2350334179	LINIERO ELECTRICISTA	100%
5	CHARIGUAMAN BONILLA RUBEN DARIO	1723778161	LINIERO ELECTRICISTA	100%
6	CONDOY VALDEZ CRISTOBAL YOVANNY	1721450326	LINIERO ELECTRICISTA	100%
7	CALAPAQUI ANCHUNDIA CARLOS IVAN	1724907496	LINIERO ELECTRICISTA	100%
8	LESCANO MARIÑO SANTIAGO ALEJANDRO	2300415201	LINIERO ELECTRICISTA	100%
9	VERA PILLIGUA JOSE ALFREDO	1310754419	AYUDANTE ELECTRICISTA	100%
10	MENDOZA CEDEÑO DANIEL ALEJANDRO	1351446404	AYUDANTE ELECTRICISTA	100%
11	VERA COELLO RONALDO LEONEL	0940268972	AYUDANTE ELECTRICISTA	100%
12	TOVAR VERA AARON ELIAS	0941628679	AYUDANTE ELECTRICISTA	100%
13	BRAVO AZUA JOLBERT ALFREDO	1351384068	AYUDANTE ELECTRICISTA	100%
14	AREQUIPA VELASCO DIEGO MARCELO	1723075071	DIGITADOR	100%

Por su parte, los señores Ingenieros **Carlos José Vela López** en calidad de Delegado Técnico y **Wilmer Rene Calva Iñahuazo** en calidad de Fiscalizador, declaran haber recibido los servicios a conformidad detallados en el objeto del Contrato N° **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003**; siendo estos, conforme a los parámetros técnicos y especificaciones técnicas exigidas por CNEL tanto en los pliegos como en la oferta del contratista, no habiendo observación ni objeción alguna que hacer.

DATOS CONTRACTUALES	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	4 de agosto del 2022
FECHA INICIO DEL CONTRATO (Entrega del Anticipo)	07 de septiembre del 2022
PLAZO CONTRACTUAL (Días Calendario)	120 días
PRORROGA DE PLAZO (Días)	0
FECHA DE VENCIMIENTO REAL	04 de enero del 2023
CUMPLIMIENTO	
FECHA INICIO DEL CONTRATO	07 de septiembre del 2022
FECHA TERMINACIÓN	13 de diciembre del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	04 de enero del 2023

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. –

La Fecha Prevista de Terminación de la totalidad de las Obras es: ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la fecha la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.

Presentación de Planilla #1: 21 de octubre del 2022 mediante **memo N° CNEL-ESM-CTR-2022-0640-M**.

Presentación de Planilla #2: 22 de noviembre del 2022 mediante **memo N° CNEL-ESM-CTR-2022-0735-M**

Presentación de Planilla #3: 09 de diciembre del 2022 mediante **memo N° CNEL-ESM-CTR-2022-0832-M**

Presentación de liquidación de obra: 30 de marzo del 2023

CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONOMICA. –

De acuerdo a lo establecido en artículo 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del sistema de contratación Pública, forma parte de este instrumento la liquidación final del contrato **N.º BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003**; para el **“ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD”**, que es la siguiente:

DESGLOSE DE VALORES DEL CONTRATO BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003 para el “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD”		
A	VALOR TOTAL CONTRATADO SIN IVA	\$ 323.972,27
B	IVA TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.876,67
C=A+B	TOTAL DEL CONTRATO CON IVA	\$ 362.848,94

D	TOTAL EJECUTADO SIN IVA	\$ 323.077,75
E	IVA TOTAL EJECUTADO(SIN TRANSPORTE)	\$ 38.006,11
F=D+E	TOTAL EJECUTADO CON IVA	\$ 361.083,85
G	ANTICIPO 50% SIN IVA	\$ 161.986,14
H	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 1 (SIN IVA)	\$ 98.445,53
I	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 2 (SIN IVA)	\$ 172.241,26
J	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 3 (SIN IVA)	\$ 33.439,05
K=H+I+J	TOTAL ECONOMICO DE PLANILLAS	\$ 304.125,84
M	TOTAL AMORTIZACION DE PLANILLAS EJECUTADAS	\$ 152.072,59
N	TOTAL PLANILLA 4 LIQUIDACION (SIN IVA)	\$ 18.951,91
O	IVA PLANILLA 4 LIQUIDACION (SIN TRANSPORTE)	\$ 2.274,23
P=N+O	TOTAL PLANILLA 4 CON IVA	\$ 21.226,14
Q=G-M	AMORTIZACION PLANILLA 4 LIQUIDACION	\$ 9.913,55
R=P-Q	TOTAL A RECIBIR	\$ 11.312,59

Al Contratista Ing. Carlos Paredes Gavidia se le contrato por un valor de \$ 323.972,27 sin IVA y ejecutó \$ 323.077,75 sin IVA: el valor del 50% entregado como anticipo fue de \$ 161.986,14 sin IVA mientras que el 50% restante se canceló en planillas mensuales de acuerdo al avance de obra.

FICHA TÉCNICA "ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24 DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO - GD"

PROYECTO AGUA FRIA			
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES
RED MEDIA TENSIÓN	Km	6,805	1 FASE #1/0 ACSR – 1NEUTRO#1/0 ACSR
RED BAJA TENSIÓN	Km	0,480	PREENSAMBLADO de Al 2 x 35 + 1x 50 AWG
ABONADOS			
ABONADOS NUEVOS	C/U	12	
ABONADOS MEJORADOS	C/U	2	
CANTIDAD TOTAL DE ACOMETIDAS	MTS	1400	COND. Al. Concéntrico No.2X6+6 AWG
TRANSFORMADORES			
CANTIDAD	C/U	5	4 de 5kVA – 1 de 10kVA
TOTAL, KVA INSTALADOS	kVA	30	
LUMINARIAS			
LUMINARIAS 150W	C/U	0	Luminaria con lámpara de alta presión Na
POSTES			
10 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	1	400KG
12 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	8	500KG

PROYECTO 24 DE MAYO			
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES
RED MEDIA TENSIÓN	Km	14,222	1 FASE #1/0 ACSR – 1NEUTRO#1/0 ACSR
RED BAJA TENSIÓN	Km	0,980	PREENSAMBLADO de Al 2 x 35 + 1x 50 AWG
ABONADOS			
ABONADOS NUEVOS	C/U	26	
CANTIDAD TOTAL DE ACOMETIDAS	MTS	2600	COND. Al. Concéntrico No.2X6+6 AWG
TRANSFORMADORES			
CANTIDAD	C/U	11	10 de 5kVA – 1 de 10kVA

TOTAL, KVA INSTALADOS	kVA	60	
LUMINARIAS			
LUMINARIAS 150W	C/U	1	Luminaria con lámpara de alta presión Na
POSTES			
10 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	3	400KG
12 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	19	500KG
PROYECTO LOS ANGELES II			
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES
RED MEDIA TENSIÓN	Km	24,429	1 FASE #1/0 ACSR – 1NEUTRO#1/0 ACSR
RED BAJA TENSIÓN	Km	3,965	PREENSAMBLADO de Al 2 x 35 + 1x 50 AWG
ABONADOS			
ABONADOS NUEVOS	C/U	42	
CANTIDAD TOTAL DE ACOMETIDAS	MTS	4200	COND. Al. Concéntrico No.2X6+6 AWG
TRANSFORMADORES			
CANTIDAD	C/U	16	12 de 5kVA - 4 de 10kVA
TOTAL, KVA INSTALADOS	kVA	100	
LUMINARIAS			
LUMINARIAS 150W	C/U	0	Luminaria con lámpara de alta presión Na
POSTES			
10 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	1	400KG
12 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	36	500KG
PROYECTO EL PARAISO			
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES
RED MEDIA TENSIÓN	Km	0,468	1 FASE #1/0 ACSR – 1NEUTRO#1/0 ACSR
RED BAJA TENSIÓN	Km	0,946	PREENSAMBLADO de Al 2 x 50 + 1x 50 AWG
ABONADOS			
ABONADOS NUEVOS	C/U	15	
ABONADOS MEJORADOS	C/U	27	
CANTIDAD TOTAL DE ACOMETIDAS	MTS	714	COND. Al. Concéntrico No.2X6+6 AWG
TRANSFORMADORES			
CANTIDAD	C/U	3	1 de 37,5kVA - 2 de 50kVA
TOTAL, KVA INSTALADOS	kVA	137,5	
LUMINARIAS			
LUMINARIAS 150W	C/U	0	Luminaria con lámpara de alta presión Na
POSTES			
12 METROS DE HORMIGON ARMADO	C/U	18	500KG

QUINTA: DE LA GARANTIAS. –

Respecto a las pólizas de buen uso de anticipo y de fiel cumplimiento de contrato, su devolución se realizará después de la suscripción del acta de entrega recepción provisional y acta de recepción definitiva respectivamente.

Garantía Buen Uso de Anticipo:

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		16249	\$ 161,986.14
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACIÓN	ANEXO NUMERO
DESDE: 12:00 H	HASTA: 12:00 H(Local)	PLAZO	0
15/07/2022	28/02/2023	229	POLIZA

Renovación 2

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		16249-2	\$ 161,986.14
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACIÓN 2	ANEXO NUMERO
DESDE: 12:00 H	HASTA: 12:00 H(Local)	PLAZO	0
12/11/2022	12/12/2022	30	POLIZA

Renovación 3

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		16249-3	\$ 161,986.14
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACIÓN 3	ANEXO NUMERO
DESDE: 12:00 H	HASTA: 12:00 H(Local)	PLAZO	0
12/12/2022	28/02/2023	78	POLIZA

Renovación 4

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		16249-4	\$ 9,913.55
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACIÓN 3	ANEXO NUMERO
DESDE: 12:00 H	HASTA: 12:00 H(Local)	PLAZO	0
28/02/2023	30/03/2023	30	POLIZA

Garantía Fiel Cumplimiento:

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		21489-1	\$ 16,198.61
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACIÓN 0	ANEXO NUMERO
DESDE: 12:00 H	HASTA: 12:00 H(Local)	PLAZO	0
15/07/2022	11/05/2023	300	POLIZA

Renovación 2:

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		21489-2	\$ 16,198.61
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACIÓN 0	ANEXO NUMERO
DESDE: 12:00 H	HASTA: 12:00 H(Local)	PLAZO	0
11/05/2023	06/10/2023	148	POLIZA

Garantía Técnica:

GARANTIA TECNICA	CUMPLIMIENTO
POSTES	HASTA LOS 120 MESES, A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA
EQUIPOS Y MATERIALES	HASTA LOS 24 MESES, A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA

La Garantía Técnica de Equipos y Materiales permanecerá vigente por el plazo de (2) años calendario, La Garantía Técnica de Postes permanecerá vigente por el plazo de (10) años calendario, contados apartir de la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva de la obra, por lo que su devolución se realizará en la fecha de su vencimiento.

SEXTA. -VERIFICACION DEL ESTADO DE LA OBRA ELECTRICA. -

Una vez transcurrido 180 días calendario de la firma del Acta Recepción Provisional de la Obra del Contrato No. BID-EC-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003 se pone en conocimiento que con fecha 2, y 3 de octubre del 2023 se realiza la verificación del estado de la obra eléctrica con los grupos técnico de CNEL EP UN Esmeraldas, fiscalizador, delegado técnico y supervisora donde indican que la obra se encuentra operativa sin ninguna novedad.

SEPTIMA. - DE LA ACEPTACIÓN. –

En consecuencia, una vez transcurrido el plazo de 120 días calendario y que se ha procedido a la verificación del estado de la obra eléctrica; y, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva, se recibe la obra del contrato Nro. BID-EC-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003, por lo que nada tiene que reclamar, en presente ni en futuro, por las obligaciones contraídas por tal documento.

El administrador (Supervisora) del contrato, fiscalizador del contrato y el delegado técnico, declaran que han verificado y corroborado pormenorizadamente la obra que se entrega definitivamente; mediante la presente acta definitiva, y que los mismos se encuentran en el estado en que corresponde, conforme a los pliegos precontractuales y la oferta del contratista.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta definitiva en tres ejemplares de igual tenor y efecto las partes que intervienen en esta diligencia.

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP
UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS



Ing. Carlos Gabriel Paredes Gavidia
Contratista
BID-EC-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003



Ing. Carlos José Vela López
Delegado Técnico CNEL. EP



Ing. Mariuxi Alexandra Delgado Tenorio
Supervisora (Administrador) del Contrato
BID-EC-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003



Ing. Wilmer Rene Calva Iñahuazo
Fiscalizador del Contrato
BID-EC-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003